

**INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SODERI S.A.**

En cumplimiento de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2011, a la vez que les informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afronto durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Consideraciones generales:

Durante el presente ejercicio se han registrado gastos mayores que los ingresos, pero estos nos han permitido hacer conocer nuestro producto para su comercialización.

Las cancelaciones de las facturas de nuestros clientes han sido efectivizadas en su tiempo acordado.

Los accionistas aprobaron un aporte para futura capitalización y mantener el patrimonio de la empresa.

En el transcurrir del año 2011 se realizo una importación que se refleja en los libros de la empresa.

Además hacemos anotación que todos los pagos ante los organismos de control del estado, los proveedores y el personal se han cumplido y que hemos terminado el año sin ningún problema.

Esta gerencia pone en consideración de la junta General el presente informe al igual que el Balance General con sus respectivos anexos, de SODERI S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011, los mismos que se encuentran a su disposición para su conocimiento y análisis.

Atte.



Juan Francisco Mendoza  
C.C. 0908330574  
GERENTE GENERAL



CIUDADANIA 090833057-4  
MENDOZA DAPELO JUAN FRANCISCO  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
13 JULIO 1976  
014-A 0337 04343 M  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 1976



*[Handwritten signature]*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V444E  
SOLTERO  
SUPERIOR  
ROBERTO MENDOZA  
JULIETA DAPELO  
GUAYAQUIL  
13/03/2018  
13/03/2006  
MAGIS/ADMINIS/EMPRES

REN-1387038



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

173-0231  
NÚMERO

0908330574  
CÉDULA

MENDOZA DAPELO JUAN FRANCISCO

GUAYAS  
PROVINCIA  
TARQUI  
PARROQUIA

GUAYAQUIL  
CANTÓN  
TARQUI  
PARROQUIA

*[Signature]*  
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita  
que usted sufragó en el  
Referéndum y Consulta Popular  
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

